

28096 - Lengua y literatura latina II: comedia

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 28096 - Lengua y literatura latina II: comedia

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 580 - Graduado en Filología Hispánica

Créditos: 6.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

Dos son los objetivos principales que se persiguen en la asignatura. Por un parte, se pretende dotar al alumnado de las estrategias necesarias para la comprensión de textos latinos de una dificultad media pertenecientes al género de la comedia. Con este fin se afianzan las estructuras gramaticales ya conocidas y se incorporan otras habituales en este género literario, se refuerza e incrementa un vocabulario básico, y finalmente se atiende al contexto histórico y literario de los textos. En segundo lugar, se pretende que este bagaje gramatical y léxico no sólo tenga un valor instrumental, sino que sirva para establecer relaciones con otras lenguas y literaturas.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

? Objetivo 4: Educación de calidad.

? Objetivo 5: Igualdad de género.

? Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

? Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

? Objetivos 17: Alianzas para lograr los objetivos.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura pertenece al Módulo Obligatorio de Formación Complementaria del Grado en Estudios Clásicos, junto con Lengua y Literatura Latina I: prosa tardorrepública, Lengua y Literatura Griega I: época arcaica y Lengua y Literatura Griega II: época clásica, Historia del Mundo Clásico y Estética y poética clásicas. Junto con Lengua y literatura latina I, la presente asignatura constituye una unidad de aprendizaje dentro de este módulo, al que también puede acceder el alumnado del Grado en Filología Hispánica. En este contexto el objetivo de estas asignaturas es completar el conocimiento gramatical y léxico de la lengua latina iniciado en el curso anterior, de suerte que al finalizar este segundo curso el estudiante de Estudios Clásicos haya adquirido una sólida base para proseguir sus estudios, mientras que el alumnado de Filología Hispánica habrá recibido una visión suficientemente amplia y representativa de la lengua y literatura latina con especial atención a su conexión con la lengua y literatura española.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Resulta recomendable haber adquirido el nivel competencial en lengua y literatura latina de, al menos, un primer curso del Grado o equivalente.

Asimismo, dado que el sistema de enseñanza de la Universidad de Zaragoza tiene un carácter presencial, la asistencia regular a clase y el trabajo continuo por parte del alumnado resultan a todas luces necesarios, máxime cuando, como en el caso presente, se pretende avanzar en el aprendizaje y conocimiento de las estructuras comunicativas de una lengua y su literatura.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

CG04 - Capacidad de razonamiento crítico.

CG05 - Desarrollo de la independencia de pensamiento.

CG07 - Capacidad de búsqueda, tratamiento, síntesis y difusión de la información.

CG08 - Capacidad de organización y planificación.

CG11 - Capacidad de trabajar en equipo.

CG12 - Capacidad para trabajar de manera autónoma.

CG13 - Capacidad de manejar habilidades sociales.

CG30 - Capacidad de planificar y gestionar el tiempo.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CE16 - Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando las técnicas apropiadas.

CE17 - Capacidad para evaluar críticamente el estilo y el contenido de un texto, y para formular propuestas alternativas.

CE19 - Capacidad para realizar análisis y comentarios literarios en perspectiva histórico-comparativa.

CE26 - Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.

2.2. Resultados de aprendizaje

1. Conocimiento sistemático de las estructuras gramaticales de la lengua latina.
2. Dominio de un vocabulario latino básico en su relación con la lengua española.
3. Capacidad para identificar los principales cambios en el tránsito del latín a las lenguas romances.
4. Conocimiento general de la literatura latina.
5. Capacidad para relacionar temas y motivos de la literatura latina con temas y motivos de la literatura occidental.
6. Capacidad para aplicar los conocimientos gramaticales, literarios y culturales a la comprensión integral de textos latinos elementales.
7. Destreza en el manejo de los instrumentos bibliográficos de consulta en soportes diversos así como de las tecnologías de la información y del conocimiento.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

El logro de los resultados de aprendizaje proporciona una competencia media en la comprensión escrita de la lengua latina gracias al completo conocimiento de la gramática y al dominio de un léxico básico. Asimismo inicia al alumnado en la lingüística histórica tanto en su vertiente morfológica, lo que le permite además adquirir los primeros rudimentos de lingüística comparada, como en el plano léxico. Finalmente a se obtiene una amplia visión de la comedia latina, lo que permite abordar el fenómeno literario en la Antigüedad de una manera amplia y sienta las bases de la tradición clásica en las principales literaturas occidentales.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados del aprendizaje mediante las siguientes actividades de evaluación:

Primera convocatoria

a) Sistema de evaluación continua

En el caso de que haya menos de 25 alumnos matriculados el profesor responsable podrá optar por este sistema de evaluación.

Para poder promediar, el alumnado deberá obtener en cada prueba una nota igual o superior a 4 sobre 10.

1. Prueba escrita sobre las lecturas obligatorias:

Características: cuestiones sobre las lecturas elegidas.

Criterios: se valorarán la constatación y comprensión de la lectura así como las capacidades de redacción, síntesis y relación.

Ponderación: 10% de la calificación final.

2. Prueba escrita sobre el programa teórico de comedia latina

Características: cuestiones sobre el programa teórico de comedia latina.

Criterios: se valorará el conocimiento y comprensión de los conceptos; el rigor terminológico; la claridad y el orden expositivo; la presentación y la corrección ortográfica.

Ponderación: 30% de la calificación final

3. Prueba escrita de traducción con diccionario de comedia latina.

Características: traducción, análisis morfosintáctico y comentario lingüístico de textos latinos de comedia.

Criterios: respecto al texto latino se valorará su comprensión así como la interpretación lingüística del mismo. En cuanto a la traducción, se valorará la fidelidad al texto original, la coherencia con el análisis gramatical y la corrección y la calidad de expresión en español. En el análisis morfosintáctico el alumno debe demostrar un conocimiento básico de la gramática latina vista durante los dos primeros cursos. Finalmente en el comentario lingüístico el alumno deberá aplicar a la lengua de los comediógrafos latinos el conocimiento adquirido en el programa de morfología histórica latina.

Ponderación: 40% de la calificación final.

4. Prueba escrita de traducción sin diccionario de comedia latina.

Características: traducción, análisis morfosintáctico y comentario lingüístico de textos latinos de comedia vistos en clase.

Criterios: respecto al texto latino se valorará su comprensión así como la interpretación lingüística del mismo. En cuanto a la traducción, se valorará la fidelidad al texto original, la coherencia con el análisis gramatical y la corrección y la calidad de expresión en español. En el análisis morfosintáctico el alumno debe demostrar un conocimiento básico de la gramática latina vista durante los dos primeros cursos. Finalmente en el comentario lingüístico el alumno deberá aplicar a la lengua de los comediógrafos latinos el conocimiento adquirido en el programa de morfología histórica latina.

Ponderación: 20% de la calificación final.

b) **Prueba de evaluación global** (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

Será semejante en pruebas, ponderación y criterios a lo planteado en la Evaluación continua.

Segunda convocatoria

Será semejante en pruebas, ponderación y criterios a lo planteado en la Evaluación continua.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

En las actividades presenciales el método enseñanza-aprendizaje es, en cualquier caso, activo y participativo y se combina la exposición pormenorizada en clase de un programa teórico que se detalla a continuación con su aplicación práctica a la comprensión y análisis de textos latinos. Además se pretende fomentar el desarrollo de la capacidad de autoaprendizaje del alumnado haciendo hincapié en la motivación y en su propio bagaje cultural, al tiempo que se procura inculcar valores tales como el trabajo individual y en equipo y la importancia de la aproximación multidisciplinar.

4.2. Actividades de aprendizaje

I. Traducción y comentario de textos de comedia latina en las sesiones presenciales. Las prácticas de traducción reforzarán las competencias gramaticales en lengua latina y contribuirán a la adquisición de léxico latino. Asimismo la contextualización de los autores y sus obras así como el comentario integral del texto contribuirán a profundizar en el conocimiento literario, cultural, histórico y de civilización de la Antigüedad romana.

II. Clases magistrales sobre el programa teórico de comedia y de morfología histórica latina.

III. Lectura en castellano de la(s) comedia(s) latinas propuesta(s) por el profesor al inicio del curso.

4.3. Programa

I. MORFOLOGÍA LATINA.

1. Introducción a la fonética histórica.
2. Introducción a la morfología latina.
3. Morfología nominal.
4. Morfología pronominal.
5. Morfología verbal.

II. LA COMEDIA EN ROMA.

1. La comedia: aspectos generales.
2. Plauto y el auge de la palliata.
3. Terencio y la evolución de la palliata.
4. Otros géneros cómicos: togata, atelana, mimo.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

? Sesiones presenciales teórico-prácticas fijadas en el calendario académico por la Facultad de Filosofía y Letras.

? Pruebas globales conforme al calendario de exámenes del centro.

? Sobre las fechas clave del Sistema de Evaluación Continua se informará el primer día de clase.